

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
martes 14 de diciembre de 2021

1. La sesión dio inicio a las 11:08 horas con un registro de 399 diputadas y diputados.

Se decretó un receso siendo las 11:16 horas.

Se reanuda la sesión siendo las 11:20 horas.
2. El Presidente, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del acta de la sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. De la Junta de Coordinación Política, por los que comunican cambios de integrantes y de juntas directivas en comisiones, que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. De enterado. Comuníquese.
 - ii. De la Junta de Coordinación Política, por la que informa el alta de los Diputados César Agustín Hernández Pérez y Hamlet García Almaguer del Grupo Parlamentario de Morena, como Consejeros Propietario y Suplente, respectivamente del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. En votación económica se aprobó.
 - iii. Del Dip. Luis Mendoza Acevedo, por el que solicita el retiro de Proposición con Punto de Acuerdo relativo a las alarmas sísmicas. Se tienen por retiradas. Actualícense los registros parlamentarios.
 - iv. De la Secretaría de Gobernación con el que remite de la Dirección General de Normatividad, el Informe sobre la Ejecución de los Programas y Actividades

Gubernamentales, correspondiente al quinto bimestre del ejercicio fiscal 2021. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión, para su conocimiento.

- v. De la Secretaría de Gobernación, por el que el Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, ha tenido a bien nombrar al C. Juan Pablo de Botton, como Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - vi. Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con el que remite Acuerdo por el que el Pleno del Instituto emite opinión en materia de libre concurrencia y competencia económica respecto a la Ley para la Transparencia Prevención y Combate de Prácticas Indebidas en materia de contratación de publicidad. Se turnó a las Comisiones de Gobernación y Población y de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
 - vii. De la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria con el que remite el Informe Anual de Desempeño del 2020-2021. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para su conocimiento.
 - viii. Del Instituto Tecnológico Superior de Chicontepec, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y el Instituto Tecnológico Superior de Tantoyuca, con los que remiten los informes de resultados de la auditoría externa practicada a su matrícula correspondiente al segundo semestre de 2021 y del informe de matrícula relativo al cuarto trimestre de 2021. Se turnó a las Comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - ix. De la Cámara de Senadores por el que se reforman los artículos 271 y 275; y se adiciona un artículo 271 Bis a la Ley Federal de Derechos, presentada por el Sen. Alejandro González Yáñez, del PT. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
5. Se recibieron las siguientes minutas:
- i. Con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, en materia de trabajo digno para las personas con discapacidad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

- ii. Con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Asistencia Social. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
 - iii. Con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 - iv. Con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 157 y 160 de la Ley Federal del Derecho de Autor. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
 - v. Con proyecto de Decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
 - vi. Con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 11, 12 y 13 de la Ley General de Turismo. Se turnó a la Comisión de Turismo, para dictamen.
 - vii. Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.
6. Se dio cuenta con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
- i. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se Expide la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
 - ii. De la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción V Bis al artículo 71 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.
 - iii. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción IX del artículo 132 y la fracción V del artículo 204 de la Ley Federal del Trabajo.

- iv. De la Comisión de Radio y Televisión proyecto de Decreto por el que se deroga la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- v. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, en materia de capacitación política y perspectiva de género.
- vi. De la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al numeral 1 del artículo 141 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de personas con discapacidad.
- vii. De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación con proyecto de Decreto que reforma los artículos 2, 5 y 6 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

En votación económica, se consulta si autoriza su discusión y votación de inmediato. Mayoría por la afirmativa.

7. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, intervino el Dip. Carol Antonio Altamirano.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Miguel Ángel Torres Rosales, del PRD; Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del PT; Juan Luis Carrillo Soberanis, del PVEM; Miguel Sámano Peralta, del PRI, Héctor Saúl Téllez Hernández, del PAN; Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra las diputadas y los diputados Miguel Ángel Monraz Ibarra, del PAN; Adriana Campos Huirache, del PRI; Salomon Chertorivski Woldenberg, de MC; Juan Carlos Romero Hicks,

del PAN; Jaime Bueno Zertuche, del PRI y Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD.

Para hablar a favor intervinieron las diputadas y los diputados Ana Elizabeth Ayala Leyva, de MORENA; Gilberto Hernández Villafuerte, del PVEM; Mario Miguel Carrillo Cubillas, de MORENA; Ángel Benjamín Robles Montoya, del PT; Claudia Selene Avila Flores, del MORENA; Lidia Pérez Barcenas, de MORENA.

En votación nominal se aprobó por 268 votos a favor, 221 en contra y 2 abstenciones, el proyecto de decreto relativo a la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y comuníquese a la Auditoría Superior de la Federación.

8. Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión, intervino la Dip. Janicie Contreras García.

Para presentar moción suspensiva intervino el Dip. Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN. En votación económica si se admite a consideración de inmediato para su discusión la moción suspensiva. Se desecha.

Para fijar posicionamiento de su Grupo Parlamentario intervinieron las diputadas y los diputados Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, del PRD; Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía, de MC; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Itzel Aleli Domínguez Zopiyactle, del PVEM; Cynthia Iliana López Castro, del PRI; Marco Humberto Aguilar Coronado, del PAN; Manuel Vázquez Arellano, de MORENA.

Para la discusión en lo general intervinieron en contra las diputadas y los diputados Paulina Rubio Fernández, del PAN; Jesús Fernando Morales Flores, del PAN; Mariana Gómez del Campo Gurza, de PAN; Joanna Alejandra Felipe Torres, del PAN;

Para hablar a favor intervinieron las diputadas y los diputados Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, de MORENA; Janine Patricia Quijano Tapia, del PVEM; Roberto Ángel Domínguez Rodríguez, de MORENA;

Se decretó un receso siendo las 15:31 horas

Se reanuda la sesión siendo las 11:20 horas.

14. Se dio cuenta con el Acuerdo de los Órganos de Gobierno sobre la conclusión del proceso de dictamen que expide la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación para que se lleve a cabo en una sesión posterior con el objeto de alcanzar mayores consensos y retomarlo a partir del momento procesal en el que fue suspendido. En votación económica se aprobó.
14. Se levantó la sesión siendo las 10:44 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día miércoles 15 de diciembre de 2021, a las 11:15 horas en modalidad semipresencial.